

LA NEGRA, LOCA Y ANARQUISTA FEDERACION LOCAL DE TRABAJADORES DEL PUERTO DE VERACRUZ



FOTOGRAFÍAS: FOTOTECA INAH

Al Puerto de Veracruz puede llegar cualquier hombre, cualquier riesgo o esperanza y cambiar de rumbo un destino o ser punto de partida para ciertos propósitos. Del mar, su frontera celosa que esclaviza o libera con pasión, arribaron algunos anarcosindicalistas que conjuntarían esfuerzos con los mexicanos para conformar esta corriente sindical en nuestro país. Al llegar a la casa del mar, el Puerto, terminaban una aventura para iniciar otra, con la certeza de que "la única patria es el suelo que uno pisa y la gente que lo acoge para incendiarlo".¹

La presente reseña constituye el primer acercamiento en la investigación sobre la Federación Local de Trabajadores del Puerto de Veracruz con base en rescate documental de un archivo sindical.

[Frase de Sebastián San Vicente, uno de los fundadores de los Sindicatos Rojos, subsecretario de la CGT y fundador de la Local Comunista de Veracruz; de ideología básicamente anarquista, también lo era comunista; *cfr.* Taibo II, Paco Ignacio, "Sebastián San Vicente, un nombre sin calle", en *Uno más Uno*, México, 23 julio 1983, y Agetro Leafar, *Las Luchas Proletarias en Veracruz*, p. 52.



A la memoria de mi padre

Los anarquistas sentarían sus reales dentro de la política nacional y porteña, arrastrando aquella definición de Pedro Kropotkin que representa al rebelde como un loco a quien los teóricos de la revolución excomulgan y cubren de anatemas, porque despierta la simpatía de las masas y las arrastra con su ejemplo de inaudita locura a cambiar destinos. Pero no hay loco que coma lumbré y se organizan en la Confederación General de Trabajadores (1921); la primera batalla la ganan contra los teóricos de la revolución, los comunistas: la bandera no será roja y no habrá dictadura del

proletariado; será negra y se llamará comunismo libertario. Y... ocurrencias de la historia, el comunismo libertario sonó por primera vez como frase rebelde en el auditorio del Museo Nacional de Antropología (antes Museo Nacional de México). Allí se reconoció como su principio fundamental la lucha de clases y como táctica la acción directa; para la instrucción del pueblo trabajador la educación sería bajo el sistema racionalista.

De la confederación pronto nacieron las federaciones, entre ellas la *Federación Local de Trabajadores del Puerto de Veracruz (FLTV)*, tan anarquista como la madre; por el Puerto habían llegado y a él regresaban para ampliar el horizonte de sus trabajadores y medir un nuevo tiempo frente al mar. No sólo se trataba de alcanzar mejores salarios e incluso mejores condiciones laborales; se trataba de imaginar una nueva sociedad donde la libertad sintonizara con la vida del Puerto, diversa y multifacética.

Compañían la Federación, en

1923, los sindicatos de Albañiles, Cargadores, Oficios Varios, Panaderos, Tabaqueros, Conductores de Carros, Molineros y Molineras, Empleados de Restaurant, Electricistas y dos grupos culturales: el Cuadro Artístico y Antorcha; además de los sindicatos agrarios conformados por la misma FLTV en los municipios y rancherías cercanas al Puerto.

El principio orgánico que las mantenía unidas, además de la locura rebelde y libertaria, era la cercanía con sus líderes naturales, formada lentamente en cada sesión. En ello radicaba su fuerza, pero también su debilidad.

Anastasio, Alfredo, Filiberto, Fidencio, Julio, los José, también A. Becerra y alguna vez una mujer molinera, conformaban el grupo que cada ocho o quince días, rompía la monotonía laboral agregando alegría y esperanza a la vida, o desconcierto y frustración.

Las sesiones de audacia, imaginación y posibles golpes certeros se inician a las ocho de la noche, en un constante juego de abalorios que casi siempre termina en las primeras horas de la madrugada y de la realidad.

El primer punto del orden del día, invariablemente, es la "Lectura del acta anterior" y "Correspondencia", como un ejercicio de memoria colectiva que asentada por escrito se nos volvió memoria histórica.

El punto medular de todas las sesiones le correspondía a la "Organización" y cuando la situación lo ameritaba se hablaba de "Reorganización", lo que, contrario a lo que usualmente se entiende cuando se equipara anarquismo a desorden, el anarcosindicalismo defendía la causa de la organización como principio para poder enfrentar al enemigo común — el propietario, el burgués y el patrón — y alcanzar una nueva forma de libertad.

Los siguientes puntos a tratar eran tan diversos como los sindicatos y agrupaciones que la conformaban; ellos mantenían su integridad orgánica de acuerdo con sus intereses gremiales: no eran lo mismo un tahonero que hacía "michas" y "bombas", que el que estaba la carga de pláta-



nos en el muelle del puerto o el que servía el "lechero" en el café La Parroquia pero, menos aún, la molienda del nixtamal por las mujeres. Aún así, se reconocían como trabajadores y, sobre todo, se identificaban como jarochos.

También diversa era la trayectoria sindical de cada agrupación. El Sindicato de Tabaqueros, con experiencia en organización de tipo nacional y uno de los pioneros del sindicalismo (desde 1905), aportaba una visión amplia que rebasaba la local como la

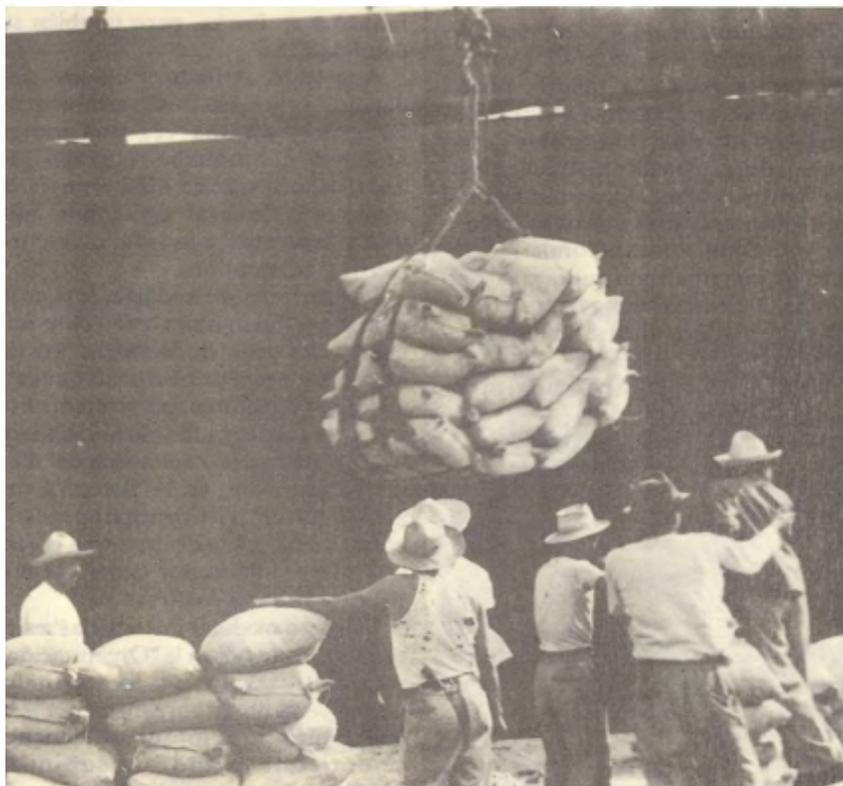
de los empleados de Restaurantes del Puerto (desde 1921). Estos polos reflejaban el nivel de desarrollo económico y político que privaba en la sociedad portuñera, correspondiéndose a ella y expresando el tipo de conciencia social que prevalecía.

Y, para multiplicar la diversidad, también se trataban "asuntos campesinos" en las reuniones; los campesinos de los alrededores del Puerto registraban una movilidad social emergente al haberseles aumentado el reparto ejidal, que en el año de 1923,

ascendió en todo el estado de Veracruz al 180% con respecto al 31% que se había realizado en 1921². Este reparto implicaba la necesidad de organizarse, por lo que se recurría a la FLTV; por otro lado, eran un principio de la Federación y de la CGT, el buscar la solidaridad entre el trabajador de campo y la ciudad. Con respecto a estos últimos, también se establecía la necesidad de organizarlos en sindicatos de inquilinos; curiosamente, para el año de 1923, el control de asistencia llevado a cabo en cada sesión de la FLTV no registra la presencia de ningún delegado por parte del sindicato inquilinario. No obstante que en este año continúa encabezando importantes luchas.

Los asuntos que se referían a la educación sindical anarquista estaban presentes en el apartado "Cuadro Artístico y Literario". Esta agrupación cumplía con el objetivo de educar a las masas mediante la presentación de obras, que de acuerdo con el momento y lugar pretendía trasponer la táctica política de "acción directa", al terreno del arte y la representación teatral y con ello enlazar el compromiso del artista y del espectador en el intento de alcanzar la máxima de "no solamente el arte del pueblo y para el pueblo, sino también del pueblo"³, un arte que testimoniara la parte inalienable del hombre, su derecho a la pasión y a la acción. De aquí que las obras representadas eran de autores conocidos por su militancia en favor de las causas populares y al servicio de la revolución, como fue el caso de Luis F. Martínez con su drama *Regeneración*, y la obra de Ricardo Flores Magón, *Tierra y Libertad*.

La presencia de los "cuadros" en todas las sesiones, era para estar al tanto de los sucesos laborales y promover posteriormente obras teatrales que reforzaran la lucha emprendi-



² Apud Soledad García Morales, "Oposición al primer gobierno Tejeda", en *Revista de Investigaciones Históricas*, Xalapa. Universidad Veracruzana, 1979, año I, no. 1, p. 30, (Anuario).

³ Rezler, André. *La estética anarquista*, México. F.C.E., 1974, p. 56.



da por los integrantes de la Federación, el aspecto ideológico, débil en la conciencia del trabajador o motivador de nuevas formas de organización. Pocas veces servía de apoyo económico para sostener a la Federación, que de hecho sobrevivía con las cuotas fijadas para cada sindicato. Incluso aquellos integrantes, dedicados de tiempo completo a la lucha político laboral, pasaban penurias y hasta enfermedades —como la de Antonio H. Balleso— por la falta de recursos para desempeñarse en medianas condiciones. Estos hombres, nunca una mujer, se dedicaban a estas tareas después de haber sido despedidos de sus lugares de trabajo por ejercer el proselitismo anarcosindicalista.

Con todos estos ingredientes, la Federación enfrentaba mareas internas que sus "hombres de mar" se empeñaban en sortear.

Alfredo Valdés, tesorero de la Federación, informa acerca del estado de finanzas: las cuotas no son pagadas por los confederados, los donativos son escasos y los grupos culturales no pueden apoyar económicamente con el fruto de sus funciones. Los gastos crecen y las deudas se acumulan, pero raro es el tesorero que no genera algún resquicio de desconfianza en el manejo de fondos. En varias reuniones se le piden cuentas; ningún informe satisface a la asamblea, quedan lados oscuros, y por ello el Sindicato de Panaderos y el de Oficios Varios, acuerdan no dar "ni un centavo más a la Federación" hasta que se elabore un informe detallado. Este informe nunca llega, y a cambio renuncia Alfredo, argumentando la necesidad de dedicarle todo el tiempo a la Unión de Empleados de Restaurantes, de la cual es secretario general.

Entonces, Julio Guzmán es elegido para organizar las finanzas, borra y cuenta nueva; se inicia una campaña de cobros haciendo llamadas a la conciencia confederal y se castiga a los ausentes a las sesiones con multas de dos pesos. Si se toma en cuenta que en estas sesiones debían estar presentes tres delegados representando a cada sindicato en forma obligatoria, y que sólo asistía uno o dos, se

puede pensar que la medida tendría por resultado sanear en algo la economía interna. Además que así se evitarían las ausencias, problema candente para la Federación, ya que a finales del año 1923 la situación era ya insostenible. a tal grado que el secretario general, José Fernández de Oca, desesperado exclama en una reunión: "de nombre la componen diez sindicatos pero de acción no se cuenta con la mitad".

En ocasiones no se pueden efectuar las asambleas por falta de *quórum*; la abulia parece crecer, no existen motivaciones para discutir las cuestiones internas, ni aun tratándose de las Resoluciones del Segundo Congreso Federal de la CGT (noviembre 1922), que, aunque un poco retrasadas, llegaban al seno de la FLTV (marzo 1923); pero "a pesar de su amplio contenido nadie pide la palabra, ni nadie discute, ni nadie pide explicaciones". Esta sesión demostró que las discusiones reiterativas alejadas de la "acción directa" eran un fracaso; conforme avanzaba el orden del día, se fueron retirando las delegaciones hasta quedar tres o cuatro agrupaciones, por lo que se propuso suspender la sesión y llamar a una próxima en donde sólo se trataran los puntos más importantes (acta del 6 de marzo de 1923). ¿Pero cuáles eran los puntos más importantes para los confederados? ¿Cómo estructuraban su conciencia social en función de los acontecimientos de su realidad?

En el año de 1923, se producen hechos trascendentes para la historia del movimiento obrero nacional y para los trabajadores de Veracruz. También el Puerto aportaba su diezmo de mar al conjunto del país. La década de los 20 en Veracruz fue singularmente importante: movilizaciones obreras, campesinas y de base popular enarbolaron banderas de corte anarquista y comunista irrumpiendo en el escenario político de aquella época. Unas veces compartieron espacios políticos para luego disputárselos y otras se enfrentaron abiertamente con posiciones irreductibles. Dentro de estas luchas el anarcosindicalismo de la FLTV, intentó





con su pequeña barca mantener vela en el encrespado mar de los comunistas de partido (la Local Comunista de Veracruz ya funcionaba en ese año) y el anarquismo de la CGT, para no perder su ámbito de actuación.

Los dos primeros meses del año de 1923, significaron para la FLTV, el registro de un tiempo pretendidamente común y regulado por la huelga de tranviarios de la ciudad de México, que dirigía la CGT, mas este tiempo no logra ajustarse con la propia medida que tiene la Federación. Así, tiempo nacional y local oponen sus propios ritmos. Mientras en la ciudad de México la huelga de tranviarios sentaba precedente y arrancaba nuevos elementos de la realidad para analizar la dinámica Estadomovimiento obrero; en el Puerto, la Federación registraba el hecho y apoyaba con un mitin efectuado en la Plaza Principal de Veracruz, donde tomaron la palabra Rodolfo Aguirre y Rafael Núñez, comisionados para este fin por los tranviarios de la ciudad de México. Al mitin, señala la

reseña del periódico local *El Dictamen* (28 de enero de 1923), asistieron, en su mayor parte, miembros del Sindicato de Inquilinos y de la Federación; esta última también los apoyó económicamente aunque para ello tuvo que presionar a su misma agrupación. En la asamblea que discutió el asunto, lo de febrero de 1923, en un tono casi autoritario, se decidió donar medio día de salario como apoyo económico a los huelguistas tranviarios.

Dijimos líneas arriba “casi autoritario”, porque, gozando de plena libertad los sindicatos de Panaderos, Cargadores, Albañiles, Molineros, Empleados de Restaurantes y Oficios Varios — que representaban más de la mitad de los integrantes de la Federación — manifestaron sus dudas sobre la efectividad de ese apoyo — recuérdese que uno de sus problemas internos era el mal manejo de fondos —. Aun así, dos días después se logró recabar la cantidad de seiscientos pesos, ello constituyó un logro para la Federación, de tal suerte que, entusiasmados los dirigentes, asientan en el acta

de sesión: “ya se registran acontecimientos dignos de los trabajadores escribiéndose con letra de oro y sangre para los trabajadores mismos y de opresión para los tiranos que así tratan al pueblo que les dá vida”. Después de estas palabras incendiarias, la discusión se reanudó con el tema de malversación de fondos dentro de la Federación, lo que constituía la causa de “desmoralización en algunos sindicatos”. De cualquier modo continuaron las solicitudes de apoyo monetario: de Los Angeles, California, el “compañero Bernal” les requirió de seiscientos dólares para financiar los gastos de traslado del cadáver de Ricardo Flores Magón, mismos que fueron enviados.

La coexistencia de la FLTV con el Sindicato de Inquilinos del Puerto de Veracruz, dirigido por Herón Proal, no había estado exenta de conflictos, pero no tan determinantes como para negarse ayuda mutua en casos extremos, como fue la permanencia de Herón Proal en la Cárcel de Allende del Puerto de Veracruz, quien solici-



llamarse Federación cuando al pleno de delegados sólo asisten dos o tres. Para afrontar esta problemática se fijó fecha para una nueva reunión, si a ella no asistían los delegados y comités ejecutivos de los sindicatos se declararían disueltas la Federación; pero, añadían, con la presencia de dos o tres sindicatos dispuestos a comprometerse con la Federación, ésta continuará, considerándose a los ausentes excluidos de la organización (18 mayo 1923).

Dos días después la asamblea era una fiesta, llegaron delegados y comités ejecutivos de todos los sindicatos confederados. El orden del día vuelve a centrarse en correspondencia, organización por ramas de industria, reprimenda por faltas de asistencia... en fin; sin embargo, la sesión se vuelve dinámica — gracias a la asistencia de todos — y se discuten los conflictos a los que hacen frente los sindicatos: molineros y molineras manifiestan las pésimas condiciones laborales, se soluciona rápidamente y se propone elaborar un contrato colectivo para presentarlo a los patrones y, en el caso del propietario del molino Las Cangas, se le declarará un boicot si no acepta mejorar las condiciones de trabajo.

Los panaderos expusieron las críticas de que habían sido objeto porque los propietarios decidieron se cerrarían los establecimientos los domingos. Se acuerda se solicite cierren las cantinas y casas de juego y se permita la apertura de las tiendas que venden productos de primera necesidad, como las panaderías.

El desahogo de tantos puntos los llevó hasta el amanecer (19 de mayo)

tó una visita al Comité Pro-Presos de la Federación para tratar el asunto de su defensa. En la sesión del 16 de febrero de 1923 se acuerda que asista el Secretario de Conflictos, Julio Guzmán, en vista de que el Comité Pro-Presos no funcionaba⁴.

De verdad las cosas marchaban mal. Pero eso no significaba el bloqueo para otras iniciativas, así surge la propuesta para reorganizarse por ramas de industria "pues se abriga la esperanza de [que] así terminarán las rencillas entre nosotros pues se ve que por sindicatos el uno quiere ser más que el otro y unidos en un solo frente estaríamos dispuestos a contrarrestar la fuerza del enemigo que también se está organizando a grandes pasos". La primera rama a formar era la de "alimentación", por lo que se convocaba al sindicato de Empleados de Restaurant, Panaderos, Cervecerías, Fábricas de Hielo, Molineros y Molineras, Tabaqueros y "todos los empleados que trabajen en cosas de alimentación ... en beneficio de nosotros mismos y del obrero mundial".

Pero la propuesta no pasó de allí, en reiteradas notas se cita a los comités de la rama de alimentos sin obtener respuesta. La situación llega a tal grado, que en un comunicado dirigido a los sindicatos confederados se señala que no se puede seguir "engañando al proletariado mundial" al

en que "por ser avanzada la hora" se decide suspender la sesión.

En la siguiente sesión (21 de mayo), se discute la posición de los comunistas ante el Sindicato de Inquilinos y su líder Herón Proal; la denuncia que hacían aquéllos sobre Proal, se centraba en la crítica a sus prácticas sindicales, a su liderazgo y a la actitud de querer "ser el único árbitro de los destinos del Pueblo, o sean del Sindicato...; Proal [decían] quiere quitar o poner miembros de la Directiva del Sindicato a su antojo, sin consultar a nadie. Proal acaba de asignarse un sueldo — así como a los demás miembros de la Directiva — que monta a la cantidad de mil pesos mensuales, que pagará el pueblo pero al que no se consultó para nada o diera su autorización para tal gasto. Contra estos procedimientos el Partido y la Juventud protestan enérgicamente y manifiestan categóricamente ante los trabajadores organizados que no se hacen solidarios de tal abuso" (Hoja volante firmada por Fernando Gómez, 22 de mayo).

La tendencia de los comunistas a personalizar era lugar común. Por

⁴Formaban este comité Raúl Rebes del Sindicato de Tabaqueros, Constantino Cabello del Sindicato de Abañiles y Luciano Lara del Sindicato de Oficios Varios. "Sesión del 13 de febrero de 1923".



ello, los confederados mantenían distancia, incluso, en anterior sesión, 11 de enero, se había discutido esta actitud a raíz de la proposición del Sindicato de Tabaqueros para otorgar apoyo al periódico *Frente único*, dirigido por Manuel Almanza; después de aradas discusiones, se asentó en el acta correspondiente que el apoyo solicitado sólo sería posible si el periódico renunciara a "pertener a la Local Comunista y deje de personalizar y que se convierta en un periódico verdaderamente socialista". Esta predisposición hacia los comunistas y el peculiar desarrollo de los sucesos inquilinarios en el Puerto traían mar de fondo, por lo cual los anarcosindicalistas prefirieron declararse neutrales.

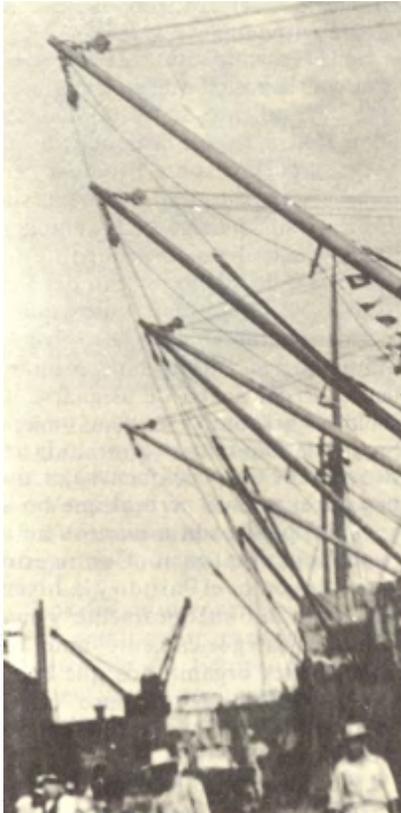
Además, cuestiones internas reclamaban toda su atención: la rama de alimentos no lograba constituirse pese a los ultimátums de la Federación, que amenazaba con dejar solos a los sindicatos de alimentos para que ellos "por sí solos se quieran organizar a fin de no seguir molestandolos más en su apatía", 23 de mayo. Para salvar la situación, el Sindicato de Tabaqueros se propuso como organizador de la rama de alimentos, pero la Federación desistía de su intento y optaba por organizar la rama de transportes, donde estaban incluidos los sindicatos de Carretilleros, Conductores de Carros y Electricistas.

Mientras se concretaba este nuevo intento, la Federación cultivaba sus lazos con anarquistas de otros países. Desde España se le hacía saber la reaparición de la revista *Blanca* y la invitación para suscribirse a ella; de Argentina se le solicitaba promover una "agitación" pro libertad de los presos anarquistas en Rusia; por su parte, Enrique Flores Magón les comunicaba la reaparición del periódico *Regeneración*.

Por lo menos, la frontera con el océano continuaba de puertas abiertas y permitía la comunicación allende el mar, aunque en el Puerto, al interior de la Federación no podía hallarse una concordancia, de tal suerte que exclamaban: "causa una profunda pena que en el país y fuera del país

estemos poniendo muy en alto el nombre de la Federación y haciendo mucho alarde de organización cuando es todo lo contrario, resultando con esto engañarse uno a sí mismo y con esto demostramos el poco interés que tenemos por mancomunar todas las fuerzas vivas del proletariado mexicano", 13 de junio. Para añadir después, a raíz de la aprehensión de E. Flores Magón en Puebla:

...gracias a la actividad de los trabajadores de la capital de la República Mexicana y a los de Puebla, que no



permitieron [se le formará consejo de guerra]. Pero cuanto es por los de Veracruz, ya lo podían fusilar, que de aquí no salía una protesta. Totalmente parece que la sangre de estos esclavos es de sumisos, la rebeldía solamente la demuestran dentro de su organización y no para marchar de acuerdo con las necesidades del conjunto de la organización o del proletariado en general." (17 de junio).

Ni la inminente huelga de la Liga Industrial de Electricistas contra la Compañía de Luz, Fuerza y Tracción



del Puerto de Veracruz, por la firma de un contrato colectivo, parecía sacar de su sopor a los miembros de la Federación, que por falta de *quórum* tenían dos semanas sin sesionar.

Mientras tanto, el Cuadro Artístico trataba de levantar marea y generar conciencia de clase al poner en escena la obra *Los nuevos románticos*; y en el Teatro Principal del Puerto, con la presencia de E. Flores Magón, escenifica las obras *Tierra y libertad* y *El primero de mayo* ambas escritas por el hermano de Enrique, Ricardo. A esta función asistieron 1 414 personas, lo cual arrojó un total de 732.80 pesos. De esta cantidad se restaban los gastos realizados para la función como: alquiler del teatro, ropas, pelucas, compras de cartuchos de máuser y tronadores, café, aguardiente y coñac *Habanero* para obsequiar a los asistentes; con lo que se invirtió un total de 282.73 pesos, y restó un saldo a favor de 450.05 pesos. Todo un éxito que merecía la pena repetirse. De esta suerte y para recabar fondos, en ocasión de la enfermedad de Teresa, compañera de E. Flores Magón, se vuelve a alquilar el Teatro Principal para exhibir las

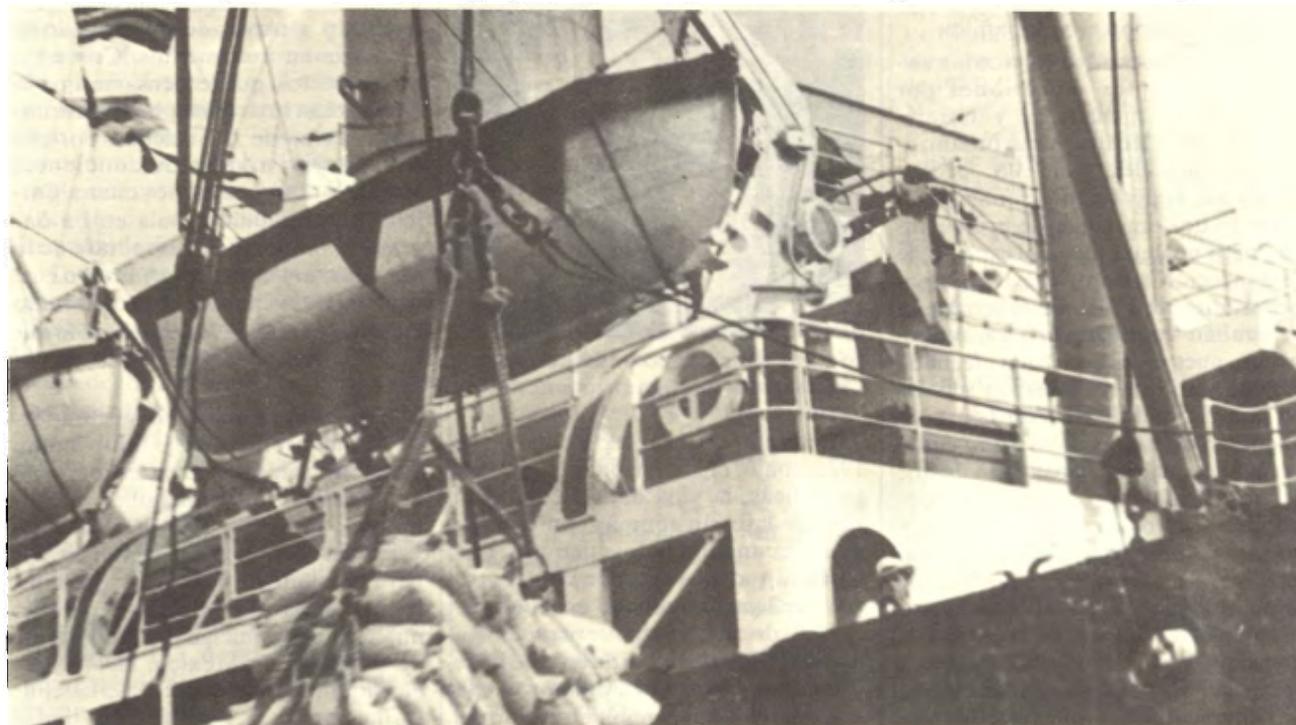
obras: *El pan del pobre* y *Maldita sea la Ley* (3 de agosto), dirigidas por Atanasio Robles del Castillo, director general del Cuadro Artístico Literario-Musical de Declamación de la Federación Local de Trabajadores de Veracruz.

La ayuda que se le otorgaba a Teresa era por reflejo de la estima hacia Enrique; su trayectoria de luchador anarquista y el símbolo rebelde de su hermano Ricardo, le hacían depositario de la confianza de los confederados. A varias de sus reuniones asistió para participar en el punto de "organización", donde exponía "los malos resultados que da a los trabajadores que se dejan arrastrar por los políticos" (8 de julio). Sin embargo, la Federación resultaba celosa de la propiedad de su símbolo y se negaba a compartir su presencia con otros sindicatos, en especial con los trabajadores de la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima, con quienes Enrique pretendía entrevistarse. La Federación protestó y exigió asistir a las reuniones (8 de agosto), el resultado fue que la reunión no se llevó a cabo (11 de agosto). Siete días después, Enrique y Teresa se hacían a la mar en el

vapor *Monterrey* rumbo al Puerto de Progreso, Yucatán.

Las pugnas intersindicales de los confederados se agudizaban. El Sindicato de Albañiles reclamaba al de Oficios Varios afectar su área de trabajo al destinar a algunos de sus agremiados a tareas de albañilería; el apoyo que otorgaba la Unión de Empleados de Restaurant a una fracción del Sindicato de Molineros y Molineras, ocasionaba escisión en estos últimos; Carretilleros y Transportistas también tenían desavenencias. En fin, la dinámica interna se deterioraba cada día más; las soluciones propuestas y regaños cotidianos no lograban detener el descenso por aquella pendiente.

Sus nexos con los campesinos también mermaban la falta de atención y de personas dispuestas para ir a organizarlos, lo que dejaba desprotegidos a los trabajadores agrícolas que tenían vínculos con la Federación: ingenios de San Francisco y El Naranjal, Rancho El Padre, Santa María Rinconada, Actopan, Tejar, Carrizal, Jamapa, Mozambique, Soledad de Doblado, Chichicaxtle, Paso Santiago, Santa Rita, Sauce, Zapotal, Tla-



lixcoyan y Vargas, eran sitios donde la Federación tenía cierta influencia, al haber organizado en algunos de ellos sindicatos agrícolas que no pocas veces se habían enfrentado a los propietarios. Esto fue el caso de los trabajadores del ingenio El Naranjal, a los cuales habían amagado españoles con pistola en mano y aprehendido al secretario general del Sindicato de El Naranjal y a su comité ejecutivo, por causa de luchar por un contrato colectivo en donde se planteaban demandas como jornada de trabajo de ocho horas.

Frente a estos conflictos la Federación se agilizaba y menudeaban los apoyos. Se acordó enviarles de comer todos los días a los trabajadores reclusos en el penal de Allende del Puerto de Veracruz, mientras se gestionaba con el gobierno del estado y la Secretaría de Justicia su liberación y para el momento en que salieran de la cárcel tenían dispuesto otorgarles dos pesos diarios a cada uno, razón por la cual se estaba formando un fondo que ascendía a ochenta pesos gracias a las cotizaciones que para ese fin otorgaban los sindicatos de Cargadores, Panaderos, Tabaqueros, Restaurant, Oficios Varios, Transportes y Albañiles.

Los confederados agrícolas sufrían constantes represiones por parte de los ganaderos y terratenientes que afectaban sus organizaciones sindicales, por ello, pedían ayuda a la Federación y le solicitaban el envío de comisiones de propaganda "para no dejar morir el espíritu de organización". Por otra parte, suponemos que también en este terreno se generaban conflictos con los comunistas, pues en una circular, fechada el 3 de junio, la Federación señalaba la necesidad de reforzar la propaganda en el campo, sobre todo cuando la "degradada propaganda de que están siendo víctimas por los vividores que a título de redentores se están entrometiendo para conseguir escaleras para poder subir al puesto que tanto ambicionan".

Este párrafo recoge la inquietud de que algún rompeolas se avecinaba. A partir del segundo semestre de 1923, la Federación tuvo que hacerle fren-



te a una serie de sucesos externos que cambiarían su dinámica interna en forma cualitativa.

Durante seis meses del año de 1923, bajo el diapasón de sesiones periódicas, la vida de la Federación parecía latir sin compás con la realidad circundante; dos tiempos que con lentitud se acercaban uno al otro para reflejar la realidad común.

Pero de este primer acercamiento a nuestro sujeto y objeto de estudio no se pretende derivar su valoración cabal, nos interesa sólo percibir el sentido del

tiempo histórico de quienes hacen su historia motivados por sus necesidades, antes de llegar a los momentos heroicos de los golpes certeros, cuando todavía no se sabe expresar si en realidad existe un futuro mejor y vale la pena volver consciente cada momento de la existencia del hombre, si los yerros de esas etapas determinan las consiguientes, o si son eludibles en el tránsito de la conciencia social.

Aunque en el presente trabajo sólo hayamos tomado un aspecto de la vida interna de la negra, loca y anarquista Federación Local de Trabajadores del Puerto de Veracruz, como si fuera la parte pequeña pero visible del iceberg, ello nos permite calibrar que hay una realidad más amplia a descubrir. La personalidad propia de la Federación adquirió un sentido específico por el hecho de haberse desempeñado en las condiciones del Puerto. La forma como implantó su "locura rebelde" en varios sindicatos y su lucha a través de la "acción directa", que en ocasiones parece un acto voluntarista. Mas su preocupación constante por mantener la organización, nos indican, en primer término, su fuerza para crear un tiempo histórico del cual se apropia y logra trascenderlo con sus hechos y a través del registro de su memoria en documentos. Con estos dos aspectos puede pensarse que la Federación anarquista hizo transitar a un sector de la sociedad portañera por nuevos niveles de conciencia social. Y aquí podríamos citar a Carlos Marx, cuando señala en *La Sagrada Familia*, que "no se trata de lo que directamente se *imagine* tal o cual proletario, o incluso el proletariado entero. Se trata de *lo que es* y de lo que históricamente se verá obligado por ese ser".

El presente trabajo no puede aportar conclusiones, sería tanto como soltar amarras a un barco del cual hemos alcanzado a imaginar su fisonomía. Sabemos que en el año de 1923 suceden hechos significativos para el estado de Veracruz y particularmente para el Puerto, como el impacto de la huelga de Tranviarios de la ciudad de México, las huelgas de Inquilinos y Electricistas. La conformación de la Liga de Comunida-



des Agrarias; la consolidación o resquebrajamiento de las grandes centrales obreras: CROM, CGT. Conocemos la disposición del gobernador Adalberto Tejeda para apoyar, condicionadamente, la lucha de los trabajadores, también de sus contradicciones con el presidente de la República, Alvaro Obregón.

Lo que está aún por investigarse es quiénes conformaban y porqué los diferentes sindicatos que componían la Federación, a qué se debía su simpatía hacia la organización anarquista y no la comunista. Por qué no asistían a las reuniones, pero no se salían de la Federación. Todo ello nos configurará —esperamos— los trazos con los que se va conformando una nueva cultura del sector trabajador porteño. Ese factor subjetivo y cotidiano que se desliza en nuestras vidas.

Por ejemplo, la mayoría de los trabajadores porteños de 1923 eran asiduos a bailes y tertulias; les gustaba la mimada "Gatita Blanca" María Conesa, aunque ya usaba y promovía los productos de belleza "Rosa Guadalupe" (*El Dictamen*, 31 de enero de 1923). Que muchos estibadores utilizaban el Urodonal para aliviarse de la gota, y lo compraban en la antigua Droguería de la Palma que, por cambio de propietario, se llamaba Beick, Félix y Cía. También se sabía la diferencia entre registrar a un hijo "legítimo" o "natural", para asegurar a los primeros la herencia de cualquier cosa y a los segundos reconocerlos de vez en cuando en un acto de valentía fugaz.

Que por promover una huelga, por pequeña que fuera, además de los riesgos consabidos, se podía salir en el periódico local, aunque éste no fuera de los trabajadores. En fin, que los danzones de moda eran *La Ley del hombre*, *Me voy para Panamá* y los foxtrot que se bailaban eran *La tristeza de Pierrot* y *La Copa del olvido*, pero ninguno de ellos sonaba como el Son de los Soneros. Junto a todo esto la posibilidad de viajar en tranvía para llegar a los altos de la casa ubicada en Francisco I. Madero 143, donde se reunían los anarcosindicalistas, lugar donde se inició este relato.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

Documentos del Archivo Sindical del Puerto de Veracruz, "Miguel Angel Montoya Cortés".

MCMA. 1923. 30/Fed. CRV/INAH. Federación Local de Trabajadores de Veracruz (FLTV), renuncia de Alfredo Valdés como secretario y tesorero de esa Federación, ciudad de Veracruz, febrero 12 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 1/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, enero 3 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 11/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, enero 11 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 15/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, febrero 10. de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 18/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, febrero 3 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 32/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, febrero 13 de 1923, 2 h.

MCMA. 1923. 34/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, febrero 15 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 35/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, febrero 16 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 44/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, marzo 5 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 45/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, marzo 6 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 117/Fed. CRV/INAH. FLTV, solicita ayuda económica para Antonio H. Balleso, miembro de una organización campesina, ciudad de Veracruz, mayo 2 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 135/Fed. CRV/INAH. FLTV, cuestiona su carácter de Federación en vista de la inconsistencia de su funcionamiento, ciudad de Veracruz, mayo 16 de 1923.

MCMA. 1923. 138/Fed. CRV/INAH. FLTV, informa que Enrique Flores Magón, realizará una gira por diversas ciudades de la República, ciudad de Veracruz, mayo 19 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 143/PCM. CRV/INAH. Local de Jóvenes Comunistas de Veracruz, "Manifiesto a las Organizaciones Obreras", ciudad de Veracruz, mayo 22 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 144/Fed. CRV/INAH. FLTV, notifica mediante circular las multas a que se harán acreedores los delegados que no asistan a las reuniones, ciudad de Veracruz, mayo 12 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 145/Fed. CRV/INAH. FLTV, insta a la formación de ramas de industria, ciudad de Veracruz, mayo 23 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 184/Fed. CRV/INAH. FLTV, reconviene a sus integrantes por falta de asistencia a sus sesiones, ciudad de Veracruz, junio 13 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 187/Fed. CRV/INAH. FLTV, a la Unión de Empleados de Restaurant amonesta sobre la falta de solidaridad hacia Enrique Flores Magón, que fue aprehendido en el estado de Puebla, ciudad de Veracruz, junio 17 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 212/Fed. FLTV, adherida a la Confederación General de Trabajadores, acta de sesión, ciudad de Veracruz, julio 8 de 1923.

MCMA. 1923. 236/Fed. CRV/INAH. FLTV, invita a una sesión de Teatro para ayudar al compañero Enrique Flores Magón, ciudad de Veracruz, agosto 3 de 1923, 1 h.

MCMA. 1923. 242/Fed. CRV/INAH. FLTV, acta de sesión, ciudad de Veracruz, agosto 7 de 1923, 1 h.

El Dictamen. Veracruz, Ver., meses de enero y febrero de 1923.

